

La OMC enviará una carta a todas las CCAA para evitar que contraten médicos sin título homologado

MADRID, 15 Jul. (EUROPA PRESS) - Las Vocalías Nacionales de Médicos en Formación y con Empleo Precario de la Organización Médica Colegial (OMC) han decidido enviar un documento a todos los gerentes de los servicios de salud autonómicos para pedirles que "respeten de una vez la legalidad" y no contraten médicos con títulos obtenidos fuera de la Unión Europea que no estén homologados.

De hecho, informaron en un comunicado de que "estarán alerta" ante cualquier contratación irregular y les harán "responsables de los daños que puedan ocasionar a la población los médicos contratados sin tener la titulación exigida legalmente por la normativa nacional y europea".

Del mismo modo, piden al Ministerio de Sanidad y Política Social que "no sea cómplice de las irregularidades" provocadas por la contratación masiva de médicos con títulos obtenidos en países extracomunitarios cometidas por estos servicios de salud ya que, en su lugar, deben dar cobertura legal al problema que estos han generado, con el actual proyecto de Real Decreto para el reconocimiento de efectos profesionales de los títulos de especialista obtenidos en estados no miembros de la Unión Europea.

El borrador de este texto al que ha tenido acceso la OMC es una "chapuza legal" e "impresentable", asegura en un comunicado, confiando en que para la redacción definitiva del mismo se trate de consensuar con esta y otras organizaciones profesionales y así "garantizar la calidad de la formación de quienes homologuen su título".

"Sólo cuando haya un compromiso expreso del Ministerio de hacer cumplir la ley a los servicios autonómicos de salud se puede iniciar un dialogo para abordar un cambio de la normativa", puntualiza esta institución.

Asimismo, advierten de que la regulación masiva que se pretende con este documento, además de atentar contra las garantías de calidad de la asistencia sanitaria que recibirán nuestros ciudadanos, provocará el consiguiente efecto llamada".

miércoles, 15 de julio de 2009.

Publicado por: CESM